

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Versión: 01 Página 1 de 14

CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA (CONAVIHSIDA)



Preparado por el Comité de Autoevaluación

Coordinador
Lic. Francia Tejada Contreras
Evaluador (es)
Lic. Francia Tejada Contreras
Ing. Danilo Baez Guillen
Genesis Martinez *Genesis Martinez*

Santo Domingo, D.N.
30 de Junio 2025

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 2 de 14

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

El Modelo CAF o Marco Común de Evaluación sirve de herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño. Es un modelo de excelencia que ayuda a las organizaciones del sector público a que transiten el camino de la mejora continua y desarrollen la cultura de la excelencia.

En el CONAVIHSIDA hemos aplicado este modelo, el cual nos ha permitido evaluar la institución, tomando en cuenta los 9 criterios y 28 subcriterios que componen el Modelo CAF, cuyo contenido abarca a toda la organización. Asimismo, nos ayuda a valorar los logros obtenidos respecto a los ejemplos presentados y las áreas que debemos mejorar, a fin de lograr un nivel de calidad que nos permita comparar nuestras prácticas con otras organizaciones de alto desempeño, tanto locales como internacionales.

En el análisis realizado en los Criterios Facilitadores, en el primer criterio correspondiente al Liderazgo la institución obtuvo un 98/140 para un 70%; en el segundo criterio Estrategia y Planificación 96/140 para un 69%; en cuanto al tercero Personas tenemos un 70/100 igual a un 70%; en el cuarto Alianzas un 70/100 para un 70%; en el quinto criterio correspondiente a Procesos un 84/120 para un 70%.

Con relación a los Criterios de Resultados, en el sexto tenemos 70/100 igual a un 70%; en el séptimo Resultados en las Personas, tenemos 65/100 que es igual a un 65%, en el octavo criterio Resultados en la Sociedad tenemos un 34/100 igual a un 34% y en el noveno criterio Resultados Clave de Rendimiento tenemos un 65/100 igual a un 65%.

La puntuación total de todos los criterios es de 652/1000 igual a un 65.2%. la propuesta de avances para el año 2025 es de 710/1000 el cual representa un 71%.

I. ASPECTOS GENERALES

I.1 MARCO INSTITUCIONAL.

I.1.1. MISIÓN

Coordinar y conducir la Respuesta Nacional al VIH y al Sida, para reducir el riesgo, vulnerabilidad e impacto de la epidemia del VIH, por el futuro del país y de la humanidad, mediante la formulación y aplicación efectiva de políticas, estrategias multisectoriales, planes y programas; apoyándose en la participación cogestionada e inclusiva de los diversos sectores y actores de la sociedad dominicana, de manera sostenida, concertada y organizada a nivel nacional.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 3 de 14

I.1.2. VISIÓN

El Gobierno Dominicano y la sociedad mitigan el impacto y propagación de la epidemia del VIH, mediante la articulación de esfuerzos políticos, programáticos y financieros, coordinados concertados y sostenidos en el tiempo.

I.1.3 VALORES INSTITUCIONALES

- Equidad
- Solidaridad
- Confidencialidad
- Integridad
- Transparencia
- Respeto a los Derechos Humanos
- No estigmatización
- No discriminación
- Compromiso
- Excelencia

I.1.4 BASE LEGAL

- Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio del 2015.
- Núm.135-11, que crea el Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), adscrita al Ministerio de Salud Pública, del 7 de junio de 2011;
- Decreto No.217-13, sobre el Reglamento Interno del CONAVIHSIDA

I.1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

UNIDADES NORMATIVAS Y/O DE MÁXIMA DIRECCIÓN:

Pleno de Miembros del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA. Dirección Ejecutiva.

UNIDADES ASESORAS:

División de Planificación y Desarrollo.

- Sección de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
- Jurídica.

División de Recursos Humanos.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Versión: 01 Página 4 de 14

División de Comunicaciones.
Oficina de Acceso a la Información (RAI)

UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO:

División de Tecnologías de la Información y Comunicación.

- Sección de Administración de Servicios TIC

Departamento Administrativo Financiero, con:

División Financiera, con:

- Sección de Contabilidad.

Sección de Compras y Contrataciones.

Sección de Servicios Generales.

Sección de Control de Bienes.

Sección de Correspondencia y Archivo.

UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS:

Departamento Técnico, con:

División de Gestión del Acceso a los Servicios de Salud, con:

- Sección de Atención Integral a las ITS/VIH y SIDA.
- Sección de Insumos y Medicamentos.

División de Monitoreo y Evaluación de la Respuesta Nacional, con:

- Sección de Seguimiento a las Ejecutorias para ITS/VIH y SIDA.
- Sección de Gestión de la Información sobre ITS/VIH y SIDA.

División de Atención y Apoyo a Poblaciones Clave y Movilización Social, con:

- Sección de Promoción y Educación en Salud.
- Sección de Movilización Social

I.1.6 SERVICIOS

- Ayuda para Laboratorios Clínicos
- Apoyo emocional por diagnóstico VIH
- Ayuda para compra de medicamentos
- Apoyo Emocional por Sospecha de VIH
- Ayuda para estudios Clínicos
- Referimiento a Servicios de Atención Integral

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Versión: 01 Página 5 de 14

I.2 SÍNTESIS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.

(Principales Objetivos y Líneas Estratégicas).

El Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), dando cumplimiento a su misión de coordinar la Respuesta Nacional al VIH y el SIDA y apoyándose en la participación cogestionada e inclusiva de los diversos sectores y actores de la sociedad dominicana, ha puesto a disposición del país el Plan Estratégico Nacional (PEN), para la Respuesta a las ITS y al VIH-SIDA 2025-2028, en atención a las necesidades, estrategias basadas en evidencias científicas y agendas de trabajo consensuadas a nivel nacional e internacional, para controlar la epidemia.

El PEN 2025-2028 centra su accionar en la reducción del 50% de nuevas infecciones, y en el aumento de las expectativas de vida de la población dominicana. Plantea, además, estrategias para lograr que un 95% de las personas viviendo con VIH tengan una carga viral indetectable. A estos próximos cinco años, el 95% de las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad refieran acceder a servicios de salud y sociales libres de estigma y discriminación.

La Respuesta Nacional es la organización de los recursos humanos, físicos, organizativos y financieros para responder a las causas y consecuencias del VIH/SIDA en el país. Es un amplio mecanismo de coordinación que otorga contenido y dirección a la lucha contra la epidemia. En este proceso, el Plan Estratégico Nacional debe jugar un rol determinante como definidor de la hoja de ruta que articula los esfuerzos e iniciativas nacionales e internacionales. La Respuesta Nacional la integran sectores públicos, privados y de los llamados no gubernamentales, destacándose la importancia de las organizaciones de personas que viven con VIH.

Algunos estudios realizados, han identificado necesidades y han sugerido propuestas encaminadas a producir mejoras en la gestión de los diferentes procesos que impactan sobre la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como en la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo.

Una síntesis de estas se presenta a continuación:

- Alcanzar mayores niveles de coordinación entre las diferentes instancias públicas y privadas que participan y aportan recursos para la respuesta.
- Fortalecer la articulación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y estudiar las mejores prácticas para que puedan servir de referencias.
- Habilitar proveedores de servicios de las OSC para que puedan ampliar la gama de servicios que ofrecen a la población que vive con el VIH.
- Mejorar la articulación entre los diferentes niveles de atención, reforzando la capacidad resolutoria del primer nivel de atención.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Versión: 01 Página 6 de 14

- Mejorar la comunicación entre los distintos programas (SIDA, Tuberculosis, Malaria, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Violencia de Género, entre otros).
- Aumentar la capacidad resolutive en el vínculo servicios-comunidad, garantizando la reducción de los estigmas y la creación de ambientes comunitarios-hospitalarios solidarios que contribuyan a la adherencia al tratamiento.

Intervienen en la Respuesta Nacional al VIH y al SIDA, los siguientes actores:

El Consejo Nacional del VIH y SIDA, el cual está conformado por:

- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de la Juventud
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
- Seguro Nacional de Salud (SENASA)
- Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE-CAL)
- Un o una representante de las asociaciones sin fines de lucro de personas con el VIH o con SIDA;
- Un o una representante de las asociaciones sin fines de lucro de hombres gay, transexuales, transgénero y otros hombres que tienen sexo con hombres (GTH);
- Un o una representante de las asociaciones sin fines de lucro del sector de niños, niñas, adolescentes y jóvenes;
- Un o una representante de la Asociación sin fines de lucro de mujeres;
- Un o una representante de la Coalición ONG/SIDA;
- Un o una representante de organizaciones del sector empleador privado;
- Un o una representante de organizaciones del sector trabajador.
- Un o una representante del Colegio Médico Dominicano.

Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional tiene participación en la Respuesta Nacional en temas de financiamiento, asesoramiento, apoyo técnico, provisión de insumos y medicamentos y fomento de la participación de los actores sociales, entre otras cosas. Las agencias que han estado tradicionalmente más involucradas en la lucha contra la epidemia son: el Fondo Mundial para la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria (GF), el gobierno de EE. UU. a través de sus agencias y programas (PEPFAR, CDC, Cuerpo de Paz) y el Sistema de las Naciones Unidas (OPS/OMS, ONUSIDA, PNUD, UNICEF, UNFPA y el PMA).

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 7 de 14

El Sector privado

El sector privado a través de empresas y representantes de los trabajadores/as, participa en algunas acciones promovidas por iniciativa del CONAVIHSIDA. sector cañero, Grupo Ramos y la Asociación de Zonas Francas, entre otros.

Espacios de participación y coordinación intersectorial e interinstitucional

Además del CONAVIHSIDA, actualmente existen diferentes espacios de participación y coordinación intersectorial e interinstitucional, que están integrados por actores claves de la Respuesta Nacional. Entre los mismos cabe destacar:

- El Mecanismo de Coordinación de País (MCP).
- El Grupo Técnico de Monitoreo y Evaluación (GRUTEME)
- El Comité de Seguimiento a los Compromisos de UNGASS

Otras organizaciones:

También tienen participación a la Respuesta Nacional los Ayuntamientos, Ministerio de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Deportes, Ministerio Público, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Turismo, Despacho de la primera dama.

Estrategias y acciones para la sostenibilidad y resiliencia

- 1) Estrategia para la mitigación de riesgos financieros: Fortalecer la gestión financiera de la respuesta al VIH, que garantice un incremento en el financiamiento, principalmente de fuentes domésticas
- 2) Estrategia para la mitigación de riesgos programáticos: Realizar acciones costo-efectivas y mejoras operativas que permitan el alcance de las metas 95-95-95
- 3) Estrategia para la mitigación de riesgos políticos: Crear el entorno político y normativo que apoye la implementación de las acciones clave de la Respuesta Nacional
- 4) Estrategia para la mitigación de riesgos de gobernanza e institucionales: Reforzar los mecanismos actuales de coordinación para garantizar la implementación de las estrategias críticas de la Respuesta Nacional.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 8 de 14

OBJETIVO GENERAL

Encaminar a la Republica Dominicana hacia la eliminación del sida, asegurando una respuesta nacional sostenible, que garanticen el acceso de toda la población a la prevención y al tratamiento efectivo de la ITS y el VIH/Sida, mediante políticas basadas en evidencia que faciliten la comprensión y abordaje de los determinantes de la enfermedad, con énfasis en los derechos humanos.

1.- Reducción de nuevas infecciones por VIH

Objetivo estratégico: Reducción de nuevas infecciones por VIH en grupos vulnerables y poblaciones priorizadas, mediante la implementación de estrategias de educación y prevención de las ITS/ VIH.

Línea estratégica 1.1: Aseguramiento de la oferta de un paquete de prevención combinada a todas las personas, con énfasis en las poblaciones clave en el riesgo de infección por VIH.

Línea estratégica 1.2: Aplicación del acceso a profilaxis preexposición al VIH (PrEP) y la profilaxis post exposición (PEP) a todas las personas de las poblaciones clave en el riesgo de infección por VIH.

Línea estratégica 1.4: Fortalecimiento del componente de prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH y la sífilis congénita de la estrategia de prevención de la transmisión materno infantil del VIH.

Línea estratégica 1.5: Fortalecimiento del sistema de información para la PrEP, el SIRENP y SRP.

2.- Vinculación y Retención en tratamiento

Objetivo estratégico: Vinculación y retención en tratamiento.

Línea estratégica 2.1: Desarrollo de estrategias conjuntas entre todos los actores de la respuesta, para el fortalecimiento de la vinculación efectiva de las personas con VIH a los servicios de atención, incluyendo la revinculación de las personas que abandonan el tratamiento.

Línea estratégica 2.2: Aseguramiento de las condiciones para que las personas accedan al tratamiento, mantengan la adherencia y recuperar los abandonos.

Línea estratégica 2.3: Fortalecimiento de los sistemas de información para monitoreo del acceso al tratamiento, la adherencia, abandonos recuperación de pacientes.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 9 de 14

Línea estratégica 2.4: Asegurar que los pacientes con VIH y tuberculosis completan su tratamiento antituberculosis.

3.-Integración de Servicios de VIH

Objetivo estratégico: Integración de Servicios de VIH.

Línea estratégica 3.1: Fortalecer los servicios de prevención, detección y seguimiento a condiciones prioritizadas del primer nivel de atención para incluir la prevención, detección y tratamiento del VIH.

Línea estratégica 3.2: Prestación de los servicios de atención del VIH de acuerdo con el modelo de atención integrada de servicios de VIH con la atención primaria en salud, con participación de la sociedad civil.

Línea estratégica 3.3: Integración de los servicios de prevención, detección y seguimiento a condiciones prioritizada con los servicios de atención de la mujer para fortalecer la prevención de la transmisión materno infantil del VIH.

Línea estratégica 3.4: Adaptación de los sistemas de información para su uso en el análisis de información de todos los niveles.

Línea estratégica 3.5: Asegurar la integración de los servicios de atención del VIH y de tuberculosis en todos los niveles.

Línea estratégica 3.6: Establecimiento de un sistema de monitoreo liderado por la comunidad para la medición sistemática de la calidad de los servicios relacionados con el VIH.

4.-Derechos Humanos y Género

Objetivo estratégico: Derechos Humanos y Género

Línea estratégica 4.1: Reducción del estigma y la discriminación asociado al VIH en los servicios de salud.

Línea estratégica 4.2: Asegurar la inclusión en los sistemas de información de que las variables que permitan realizar análisis con enfoque de género y de derechos humanos, para la toma de decisiones.

Línea estratégica 4.3: Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud y de las organizaciones de la sociedad civil, para participar de manera efectiva en la respuesta al VIH.

Línea estratégica 4.4: Reducción de estigma y la discriminación asociada al VIH en los sectores de educación, trabajo y justicia.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PR-GDP-012-01
		Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024	Página 10 de 14

Línea estratégica 4.5: Asegurar la prevención y eliminación de la violencia entre las mujeres y las niñas y el VIH, utilizando el empoderamiento integral de las personas y la comunidad.

Línea estratégica 4.6; Asegurar el acceso al sistema nacional de protección social para las personas con VIH y de las poblaciones clave.

Línea estratégica 4.7: Revisión de legislación relacionada con la respuesta al VIH para adaptarla a los principios de derechos humanos.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION.

2.1 PRINCIPALES FORTALEZAS IDENTIFICADAS.

- La institución cuenta con su declaración de Misión, Visión y Valores.
- Tiene claramente establecida su Estructura Organizativa.
- Ha elaborado su Manual de Funciones y de Cargos.
- Tiene definidos sus planes a corto y mediano plazo, tomando en cuenta la END y todas las políticas públicas relacionadas con el quehacer de la institución, así como las necesidades de los usuarios.
- Da seguimiento a los planes y toma acciones correctivas, gestionando adecuadamente los recursos humanos, financieros, de información, conocimiento, etc.
- Sus directivos promueven la participación y ejercen el liderazgo. Empoderan, apoyan y motivan al personal.
- Involucran a empleados y usuario en la planificación y toma de decisiones de la institución, así como en la mejora de los servicios. Procura alianzas con otras instituciones para mejorar los servicios.
- Promueve la transparencia, por medio de una comunicación efectiva, tanto a lo interno como a lo externo.
- Hace uso de la tecnología para llevar a cabo las actividades en todas las áreas, dando lugar al cambio y a la innovación.
- Promueve y desarrolla relaciones proactivas tanto a lo interno como a lo externo, incluyendo autoridades políticas.
- Realiza una buena administración de los recursos humanos, propiciando la inducción, evaluación del desempeño, capacitación, empoderamiento, crecimiento profesional y personal de los empleados, así como un ambiente laboral apropiado.
- Presta sus servicios con calidad a los usuarios, utilizando medios modernos de comunicación y atención, así como busca la retroalimentación para la mejora continua.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	
	PR-GDP-012-01	
	Versión: 01	
Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024		Página 11 de 14

- Está trabajando en la actualización y realización de la estandarización de procesos, a fin de que todas las áreas puedan realizar sus labores con eficiencia.
- Tiene control sobre el espacio físico de que dispone, así como de los equipos, mobiliario y flota vehicular. Realiza periódicamente inventarios y lleva a cabo los procesos de reparaciones correspondientes.
- Promueve y realiza actividades medioambientales y de preservación de los recursos naturales.
- Realiza actividades específicas dirigidas a personas vulnerables.
- Realiza socialización de la Ley del VIH SIDA con los gobiernos locales y la comunidad.
- Realiza actividades de presentación, formación y planificación de la mesa de género con las autoridades locales para la articulación y coordinación de acciones estratégicas que contribuyan al cierre de brechas entre género y VIH.

2.2 ÁREAS QUE IMPULSAN A LA MEJORA INSTITUCIONAL.

2.2.1. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS FACILITADORES.

2.2.1.1. LIDERAZGO

En este criterio la institución cumple con las especificaciones de los ejemplos presentados, sin embargo, debemos mejorar en las acciones que se realizan y fortalecer las evidencias a presentar.

2.2.1.2. PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

En este criterio la institución cumple con la mayoría de los ejemplos presentados, sin embargo, debe tomar en cuenta la gestión del cambio y la innovación, a fin de garantizar la agilidad y resiliencia de la organización. Así como mejora continua de las acciones y fortalecimiento de las evidencias.

2.2.1.3. PERSONAS

En este criterio la institución cumple con las especificaciones de los ejemplos presentados, sin embargo, debemos mejorar las acciones y fortalecimiento de las evidencias.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL		PR-GDP-012-01
			Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024		Página 12 de 14

2.2.1.4. ALIANZAS Y RECURSOS

En este criterio la institución cumple con la mayoría de los ejemplos presentados, sin embargo, debe hacer esfuerzos en la búsqueda de redes de aprendizaje y colaboración; asegurar el conocimiento clave de las personas que dejan de laborar en la institución; y hacer monitoreo y evaluación de la rentabilidad de las tecnologías usadas.

2.2.1.5. PROCESOS

En este criterio la institución cumple con la mayoría de los ejemplos presentados, sin embargo, debe realizar mejoras significativas en los procesos, análisis de riesgos para el logro de los objetivos y promover la innovación en los procesos atendiendo a las buenas prácticas nacionales e internacionales.

2.2.2. ÁREAS DE MEJORA EN LOS CRITERIOS DE RESULTADOS

2.2.2.1. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS/CLIENTES.

En este criterio la institución cumple con las especificaciones de los ejemplos presentados, sin embargo, debemos mejorar en las acciones que se realizan y fortalecer las evidencias a presentar.

2.2.2.2. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

En este indicador la institución debe realizar amplias mejoras, ya que es necesario crear los **mecanismos de medición** en las siguientes acciones:

- Gestión del conocimiento;
- Reconocimiento a las personas, tanto individualmente como en equipo;
- El cambio y la innovación;
- El ambiente de trabajo y la cultura organizacional;
- Desarrollo de forma sistemática de la carrera y las competencias;
- Motivación y empoderamiento al personal;
- Acceso a la formación del personal;
- Solución de dilemas éticos;
- Participación en actividades que promuevan el bienestar social;
- La capacidad del personal para atender a los ciudadanos/clientes;
- Desarrollo de capacidades y habilidades;
- La frecuencia y tipo de acciones de reconocimiento individual y en equipo.

	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL		PR-GDP-012-01
			Versión: 01
	Fecha de emisión: 23 de mayo de 2024		Página 13 de 14

2.2.2.3.RESULTADOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En este criterio, la institución ha presentado progreso mínimo, pero hay que establecer mediciones de la percepción y rendimiento de la organización con relación a la responsabilidad social.

2.2.2.4.RESULTADOS CLAVE DEL RENDIMIENTO.

En este criterio la institución cumple con la mayoría de los ejemplos presentados, sin embargo, debe tomar en cuenta llevar a cabo acciones para impulsar el benchmarking y benchlearning interno y externo; participar en concursos, premios y certificaciones en gestión de la calidad y realizar análisis costo-efectividad.

3. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.

Durante el desarrollo de esta Autoevaluación, y a la luz de los ejemplos ofrecidos por la Guía CAF, hemos revisado cada uno de los ejemplos aportados y los hemos completado de acuerdo con nuestras fortalezas. Esto nos ha permitido identificar las áreas en las que debemos aplicar leves mejoras. Dentro de este análisis, podemos destacar el criterio de Resultados de Responsabilidad Social, que en esta autoevaluación 2025 obtuvo una mejora en los indicadores de resultados, el pasado año tenía un 10% y en este año 2025 ha alcanzado un 34%. Sin embargo, es necesario implementar acciones más significativas, por lo que debemos aplicar nuevas estrategias con el fin de mejorar el desempeño institucional y ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios.

Para lo que resta del año 2025, nuestro objetivo principal estará enfocado en realizar acciones concretas en el marco de cumplir al cien por ciento las metas establecidas en el Plan de Mejora actual.

En cuanto al aprendizaje obtenido, comprendemos que es necesario mejorar continuamente, ya que cada proceso aporta esa oportunidad y no existen límites para ofrecer lo mejor a nuestros usuarios, a otras instituciones y a la sociedad en general. Hacemos nuestro mejor esfuerzo para que todas las propuestas puedan cumplirse con la participación de todos los miembros de la organización y de otras instituciones relacionadas, procurando una gestión eficiente y transparente del sistema de gestión de calidad.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES:

Institución:		
Criterios y Ponderación Actual	Puntos Totales Actual	Puntos Totales Propuesto
1: Liderazgo (140 puntos)	98	100
2: Estrategia y Planificación (140 puntos)	96	100
3: Personas (100 puntos)	70	75
4: Alianzas (100 puntos)	70	75
5: Procesos (120 puntos)	84	90
6: Resultados orientados a los Clientes/ Ciudadanos (100 puntos)	70	75
7: Resultados en las Personas (100 puntos)	65	70
8: Resultados en la Sociedad (100 puntos)	34	55
9: Resultados Clave de Rendimiento (100 puntos)	65	70
Puntuación Total (sobre 1000 puntos)	652	710

La ponderación de los Criterios realizada por el impacto de los mismos en las siguientes variables:

1. Alineación de Planes Estratégicos y Planes Operativos en las organizaciones con Prioridades Estratégicas de Políticas Públicas promovidas por parte del Gobierno, asegurando que los ejemplos se adapten a los nuevos desafíos y reflejen las políticas públicas actuales.
2. Consolidación de los avances, por parte de los líderes, en la gestión del empleo público y la profesionalización de la administración pública dominicana.
3. Implementación de una administración eficaz de los Recursos Humanos, por parte de los líderes de la organización y el fortalecimiento de relaciones efectivas con todos los grupos de interés, en particular con la jerarquía política.
4. Promoción de ejemplos catalizadores de cambio, que impulsan la Innovación en Políticas Públicas, con la incorporación de nuevas ideas y enfoques que pueden transformar el panorama de la gestión pública en nuestro país.
5. Impulso a la Excelencia en la Gestión y la Calidad de los Servicios Públicos, apuntando a la mejora continua en el funcionamiento de la administración pública y el incremento de la satisfacción de la ciudadanía con las políticas y servicios públicos.